

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA PEDAGÓGICA

ITALIA

Miscelánea.—El neocomunismo alemán va extendiéndose entre los Maestros italianos. Los grupos de acción italianos responden a los «Arbeitsgemeinschaften» germánicos. La «Educazione Nazionale», de Florencia, dedica un suplemento entero a esta actividad. En él se leen programas e iniciativas muy curiosos, tales como: Escuela de educación de actividad espontánea en Gazzada (Como); colonia-escuela de los jóvenes trabajadores en Cittá di Castello; el estudio en común, en Sciacca (Agrigento).

—Hay en Italia varias provincias anexionadas; desde el armisticio, sus Escuelas están sometidas a un régimen especial. El grupo fascista de combate en Trieste reclama la asimilación inmediata; la unión magistral juliana quiere conservar los beneficios de la ley escolar austriaca. Las tesis se resumen en dos fórmulas paralelas: La Italia nueva debe tener una Escuela nueva, según la unión magistral; la Italia nueva debe tener, primero, una Escuela; después, una Escuela nueva: es la fórmula fascista.

—El blackfordismo va tomando en Italia carta de naturaleza. Hace una decena de años, Catalina Blaskford tiene establecido un «Instituto psicotécnico» para estudiar las disposiciones profesionales de los candidatos a empleos en el comercio y en la industria. Milán se apresta a abrir un instituto semejante; pero Módena se ha adelantado a Milán, pues lo acaba de abrir gracias a la munificencia del industrial Menafogli

y la ciencia del profesor Pizzoli, bajo los mejores auspicios.

—Monserrato es una villa de algunos millares de habitantes, no lejos de Cagliari. Los Maestros de Monserrato, llamados por el Inspector provincial para que observen la ley que prescribe la necesidad de vivir en la localidad donde se ejerce, han hecho responder nada menos que por boca del alcalde, que en aquella villa no existe local alguno donde instalar Escuelas y menos donde habitar los Maestros.

Los Maestros viven en Cagliari dedicándose a distintas ocupaciones.

—La cuestión de los sueldos es la cuestión más peliaguda para los Maestros italianos. Por la ley de 13 de agosto de 1921 se habían establecido las indemnizaciones de residencia, con lo que se mejoran las escalas del decreto de Baccelli en 1919; pero cada municipio ha tenido que atender particularmente a los Maestros si ha querido conservarlos; así, Roma ha establecido una escala que puede llegar a 9.600 liras, Génova, hasta 11.000, Milán hasta 15.000. La variedad es muy grande.

MEJICO

Enseñanza agrícola en las Escuelas.—El Gobierno de Méjico ha adoptado la resolución de implantar en las Escuelas primarias el estudio práctico de la agricultura por medio de profesores especiales, que serán enviados a los Estados para enseñar a los niños, en campos de experimentación y cultivo concedidos al efecto, las prácticas agrícolas.

El plan ha sido trazado en colaboración por las Secretarías de Agricultura y Fomento y de Educación pública. En sus líneas generales es el siguiente:

El Gobierno enviará por todos los Estados profesores agrícolas especializados. La Secretaría de Instrucción pública tomará las disposiciones convenientes para que los alumnos de cada diez Escuelas, no muy distantes unas de otras, se reúnan con el fin de recibir simultáneamente las enseñanzas de un mismo profesor. A cada uno de estos grupos escolares se le concederá un campo de suficiente extensión para que cada alumno tenga su correspondiente parcela de terreno. Los instrumentos de labranza y cultivo para uso de los chicos serán suministrados por ambas Secretarías de Agricultura e Instrucción. Y para fomentar en los pequeños agricultores la aplicación y el interés, se ha dispuesto que sea para cada educando el fruto que se coseche en su correspondiente parcela.

Quedan por ultimar algunos detalles secundarios, como son la forma de adquisición de los materiales de cultivo en la cantidad suficiente y en las más económicas condiciones posibles, y la determinación de las horas que se han de dedicar a la enseñanza agrícola para que ésta no perjudique a la de otras asignaturas.

El entusiasmo que este plan ha despertado en el país es tan grande, que los gobernadores de los Estados se han apresurado a pedir al Gobierno que envíe pronto a sus tierras los Maestros agrícolas, y se active la implantación del nuevo sistema de enseñanza.

RUSIA

La instrucción pública bajo los «Soviets».—El camarada Lunatcharsky, publicista, poeta, sociólogo, crítico de arte y comisario de enseñanza del «Soudepie», acaba de publicar su Memoria sobre los adelantos de la enseñanza pública en Rusia.

Lunatcharsky escribe que después de la revolución aumentó el número de Escuelas. Pero esto cambió cuando los «Soviets» decidieron cargar los gastos de sostenimiento y las Escuelas sobre los presupuestos de los «Soviets» locales. El número de Escuelas disminuyó entonces

considerablemente, originándose una grave crisis que todavía continúa.

En abril de 1922 había en Rusia 68.000 Escuelas, a las que asistían cinco millones de alumnos; en octubre del mismo año, el número de Escuelas era de 55.000, con cuatro millones de discípulos. En las Escuelas populares se ha comprobado una disminución del 50 por 100, pues el Gobierno no ha podido continuar pagando a los Maestros, y éstos se vieron obligados a despedir a sus alumnos y cerrar las clases.

En octubre de 1922 había en Rusia 927 Escuelas de comercio, con 52.000 oyentes. Actualmente no quedan más que 246 con 14.000.

De 15.000 bibliotecas públicas que poseía Rusia, no quedan hoy en día más que 3.600 y 3.000 salas de lectura, de 28.000 que había anteriormente.

SUECIA

Reforma de la enseñanza.—El cónsul del Uruguay en Estokolmo, Anders Anderson, da cuenta a su Gobierno de la nueva reforma escolar que se prepara en Suecia.

«Suecia, dice, es uno de los países donde la educación del pueblo es considerada como la más perfeccionada. Todos saben leer y escribir, y una comisión especial compuesta de expertos en la materia, está trabajando desde largo tiempo para reorganizar la enseñanza escolar.

Dicha comisión acaba de presentar su dictamen en que propone la transformación de la Escuela fundamental común y única que prepara los alumnos para ingresar directamente a las Escuelas secundarias y universitarias; de modo, pues, que en la Escuela fundamental los alumnos pueden prepararse para ciertos ramos y profesiones.

Cuando se puedan apreciar las ventajas de este proyecto de reorganización, lo que, según se cree, será dentro de tres a cinco años, Suecia será incontestablemente la nación que en el ramo de la enseñanza ocupará el primer puesto en el mundo. Por esto merece bien ser estudiada detenidamente por los especialistas de los demás países la nueva reforma de la enseñanza escolar en Suecia.»

Por una ley votada en 1918, que entrará en vigor en 1924, se establecen cursos de adultos obligatorios de una dura-

ción de 360 horas anuales para los jóvenes de catorce a diez y seis años. Estos cursos han de tener el doble carácter de una enseñanza general y una enseñanza práctica. A estos cursos, donde se enseñará como base la lengua maternal, seguirán otros de aprendizaje, que durarán dos años, con seis horas por lo menos a la semana, y serán después especializados como fin de la enseñanza,

SUIZA

La enseñanza religiosa.—La Prensa suiza ha dado recientemente cuenta de las disenciones habidas en Basilea acerca de la Escuela confesional. El cantón de Basilea, ciudad, está gobernado por socialistas desde 1921. Una de las reformas que han querido acometer ha sido la supresión de la enseñanza religiosa en las Escuelas primarias. El plebiscito popular ha rechazado el proyecto.

Los socialistas, en vista de esto, han querido que la enseñanza religiosa se diera durante las horas de recreo, o en la tarde del miércoles, que en los países germánicos es día de vacación. Lo que se buscaba, como se advierte, es que los niños cobraran antipatía a la enseñanza

religiosa. Mas los padres de familia han reclamado un nuevo plebiscito, con los extremos siguientes:

1. Que la subsistencia de la enseñanza religiosa sea consagrada en la ley como uno de los medios de educación más necesarios.

2. Que por disposiciones legislativas se determine que se destinen a la enseñanza religiosa, por lo menos, dos horas semanales.

3. Que esas horas no sean de la tarde, en las que el cerebro de los niños está cansado, ni de las dedicadas a recreos, pues ello daría a esta enseñanza el carácter de castigo, sino que la enseñanza religiosa debe ser considerada por la ley como parte integrante del programa de estudios.

4. Que la ejecución de estas disposiciones no se deje a merced de las circunstancias ni al arbitrio de las autoridades locales, sino que sea impuesta por la ley.

5. Que la enseñanza religiosa sea protegida legalmente, como el bien supremo de la humanidad.

Socialistas y comunistas combatieron con pasión el texto plebiscitario; sin embargo, el pueblo ha respondido «sí» a todas las preguntas por 11.484 votos contra 6.295.

Inspección de Primera enseñanza

LA DEL ALBA SERIA...

XLIII

Acabamos la cuesta. Llegamos arriba. Y esta montaña, que tiene los encantos de lo bravo y de lo fértil, gigante, domina una gran extensión de terreno variado en matices y en accidentes. La mirada se pierde, y va con la mirada también una expansión del alma.

La cumbre. La cumbre atrevida, que agranda a los que desde ella otean; la cumbre, que se aproxima al cielo para dejar abajo el ruido de las pasiones y para permitirnos este rato de alejamiento y de ensueño; la cumbre, oxígeno y esmeralda, vestida de matujos y de árboles próceres, nos sirve de parada; la cumbre amable, aromas y salud... Des-

cansamos, y es distraído el descanso porque juegan con el pensamiento los motivos que en la lejanía traen en revuelta a los hombres. Se divisa un pueblo, un pueblo en el llano, donde unos mandan y otros obedecen, unos triunfan y medran y otros sufren y lloran; un pueblo donde hay obreros y vages, listos y tontos, buenos y malos; un pueblo que rueda con los antojos de la política, con la enemiga de las enfermedades, con los desplantes de la mentira y con las tibias protestas de la virtud; un pueblo con el caso de considerar fea la vergüenza y meritoria la picardía; un pueblo como todos. Allá, en desorden, las cosas humanas. Desde aquí arriba, vistas las personas con los ojos materiales, son muy pequeñas, y vistas con los ojos del espíritu, más pequeñas todavía.

En estas alturas se aprende la noción de lo inmenso y de lo magnífico, y se aprende que abajo todo es deleznable; en estas alturas, dueñas del sol, gana la condición de uno la acometida de una enseñanza que dice las cosas mezquinas de un lado y las cosas sublimes del otro; que dice cómo con la esencia del bien se remontan las conductas...; en estas alturas hay una contemplación para los que saben sentir.

La línea rara del horizonte que trazan otras montañas vecinas, nos atrae. Es una inclinación a conocer lo que habrá después del horizonte: diríamos que el afán de descubrir otros y otros horizontes. ¿Por qué no? Y la mente vuela para ver otros territorios y otras costumbres, para ver otras sociedades también imperfectas. Más imperfectas cuanto menos sepan practicar los caminos que conducen a la cumbre. Por eso el horizonte, distante, tiene los encantos de una promesa. Y en la promesa hay un beso del cielo a la tierra.

Pero... una música nos saca del ensueño. Un pastorcillo viene tañendo un instrumento de cuerda. El zagal es amable y es lindo. A nuestras instancias se sienta «en el tronco de una desmochada encina, y templando su rabel, de allí a poco, con muy buena gracia», comienza a cantar. Y casi creemos que el artista recita aquellos versos que empiezan:

«Yo sé, Olalla, que me adoras».

El rato es agradable, tanto, que acuden a nuestra memoria las palabras de San Pedro dichas a Jesús en el monte Tabor: «Señor, bueno es que nos estemos aquí».

La cumbre. Para las vidas heroicas es la cumbre; para las vidas que saben elevar sus virtudes. Ellas suben ganando, primero, las colinas del honor y del deber; ellas suben, portadoras de entusiasmos, para aparecer arriba con la blancura de los elegidos.

Camino de la cumbre es la Escuela, y en la cumbre se mostrará el Maestro que ha enriquecido su corazón de energías. En lo alto, para que la juventud acuda a él y se acomode a la grandeza, porque sólo así las cosas de abajo pueden mudar y ser menos pequeñas.

J. SALVADOR ARTIGA



Algo de tejas arriba

Con eso de que la Geografía propiamente dicha es la ciencia de la tierra como morada del hombre, estudio de los hechos físicos, biológicos y antropológicos, para conocer las relaciones entre unos y otros, se ha llegado al extremo, por bastantes profesores modernistas, geógrafos, de excluir y desdeñar todo lo referente a Astronomía en sus explicaciones.

«A mí no me hable usted de tejas arriba», me han dicho algunos de estos compañeros, con marcado tono de indiferencia, cuando les he expuesto mi modesta opinión, contraria a que se deje a los futuros Maestros en la ignorancia de cuestiones que, si no son de inmediata utilidad, no dejan por ello de ser importantes, curiosas, y, sobre todo, bellísimas.

Comprendo bien que los tiempos en que vivimos son de un marcado utilitarismo, siendo por ello de la mayor conveniencia que los alumnos de Geografía sepan, lo más pronto posible, manejar planos, buenos mapas y conozcan los sitios de producción y de consumo, etcétera, quedando otras cuestiones menos prácticas en un lugar secundario.

En los modernos textos de Geografía que se publican, que son en su mayor número resúmenes de traducciones de las excelentes obras de Martonne, Chaix et Rossier, Davis, Brunhes, etc., se dedican, cuando más, dos o tres capítulos breves a tratar de «la Tierra como cuerpo planetario, en sus relaciones con los demás astros». Estos textos son buenos, responden al moderno y científico concepto de la Geografía (yo recomiendo en primer lugar a mis alumnos uno de estos textos); pero considero que, aun cuando la Astronomía sea ciencia aparte, ciencia auxiliar de la Geografía, pertenezca a lo que se denomina instituciones geográficas, no se la debe dejar en lugar tan secundario y mucho menos prescindir de ella.

Para formular el anterior juicio no me fundo en la necesidad que, para el estudio de la Geografía propiamente dicha, implique el conocimiento del cielo, sino en la conveniencia para nuestros alumnos, futuros Maestros, que se colocarán en pueblecillos el 95 por 100 de

tanto enigmático; hoy, al contrario, se me figura un buen muchacho, algo atolondrado, pero muy simpático, que conserva aún muchos de sus resabios y de sus pillerías estudiantiles, y con quien se pasa el rato muy agradablemente. Algunas tardes, cuando sube al anochecer, le acompaña Madoz; esto Madoz vive abstraído de todo lo que no sea su intensa labor pedagógica. Le atraen de tal manera esos pequeños salvajes a quienes está civilizando, que muchas veces, cuando le hablo, he de repetirle la frase, porque su pensamiento está muy lejos de nosotros: abajo, entre los mocosillos de su escuela seguramente. Otras veces le sorprendo mirándome con fijeza. Tienen sus ojos una luz ardiente... Probablemente, cuando me mira así, no me ve. En aquellos momentos, su inteligencia debe estar laborando algún hermoso plan de mejoramiento para sus discípulos. Diríase que para este hombre no hay más horizonte ni más ambición que su escuela. ¡Será Madoz un apóstol, en quien vibra la cuerda maravillosa de la fe, que todo lo vence, o un mísero desengañado de algún ideal roto que se acoge a esa misión de enseñanza en busca de un olvido?

»En general, sigue con interés todas las conversaciones, porque es hombre de vasta cultura; pero cuando se pone a debate el tema pedagógico, se entusiasma de repente de un modo airoso. Con elocuencia brillante sostiene ideas que nos admiran, y acabamos por quedar pendientes de su palabra, con ansia inacabable de oír más. En esos ratos, en que depones su máscara de fría corrección, surge un hombre ardiente, impetuoso; se entrevé un espíritu de iluminado, capaz de sentir grandes impresio-

V.—DEL «DIARIO» DE CARIDAD

20 de mayo

ACE apenas unos quince días que, siguiendo los consejos de mi médico, el doctor Montejo, y de mi amigo Joaquín Madoz, salgo por el campo tan pronto como el sol asoma, dedicándome, cual ha la bienhechoira—que diría el melifan cura de Valladolid—, a socorrer miserias, que no escasean, y a consolar penas, que tampoco faltan. Esta vida activa, en la cual la multitud de impresiones nuevas que recibo cada día no dejan lugar a las emociones mi a los recuerdos, va ejerciendo sobre mí un admirable influjo físico y moral.

»Montejo sube todas las tardes, y al anor de la chimenea, los días lluviosos, o a la sombra del parrajal los calurosos, departimos como buenos amigos, poniendo sobre el tapete cuestiones absurdas, que hacen reír a Federico cuando se halla presente, lo cual suele acontecer tan sólo los días de lluvia, pues cuando el sol brilla, cumple sus deberes como buen jefe al frente del numeroso ejército de obreros que, bajo su dirección, están horadando la Sofocha. Este Montejo me parecía, al principio de tratarlo, un



»—¡Estás muy enamorado, chico?

»—Voy a casarme—me respondió—en cuanto la vistan de largo. Es una chiquilla; tengo diez años más que ella, pero es muy mujercita y me quiere mucho.

»No olvidaré nunca aquel encuentro; vestía de blanco; era una muchacha maciza, pero esbelta, de apostura gallarda y desenvuelta, de aire muy alegre y muy franco.

»—Lo que yo necesito—explicó Rafael—: un pájaro que cante en la jaula de mi casita; con esa esperanza de premio, no hay trabajo que pese ni con tranquilidad que abata.

»Asentí, y continué mirándola; sonreía..., y nadie sabe el hechizo adorable de aquellos ojos inmensos, agrandados más aún por la sombra del ala del sombrero. Por la espalda, sobre el cuello escotado, los rizos castaños ondulaban aprisionados en un lazo de terciopelo negro, y era toda ella un primor de belleza, un triunfo de vida y juventud. Yo tenía diez y nueve años. Aquella noche soñé con ella; me parecía sentir sobre los míos la hipnótica mirada de sus ojos, y escarbar entre las guedejas de mis cabellos la mano sedosa que por la tarde estrechó la mía en franco apretón de amistad. ¡Qué bonita me pareció la muchacha tobillera en el fausto de la tarde primavera!, entre las galas de su traje blanco, allá en la tribuna del Hipódromo!

»La vida pasó luego, llevándonos y acercándonos a su placer como un juguete; en las alturas del Carrascal aprendí que lo que menos valor tenía en aquella encantadora mujer era la belleza física; y la impresión de los sentidos fué borrándose para

ras bien prosaicas por cierto. Desilusionado, aguardó la edad razonadora, sensata, para tender su vista en busca de la compañera que presta al hogar su mejor adorno. Y aquí empezó su peregrinación en busca del ideal, de la mujer adorada, desconocida, en cuyo corazón, como augusto tabernáculo de amores, guardaba el joven una devoción infinita, un amor sin lindes... Era preciso hallar a la ensoñada; para hallarla, para encontrar el alma que buscaba entre las muchedumbres de la vida, era preciso tratar a la mujer, hasta inquirir con el escalpelo del roce las cualidades ignotas. Llevado de esta idea, trató y trató mujeres; y de esta etapa, consagrada con sublime ilusión a las sutilezas exquisitas de todo examen de feminidad, salió asqueado, decepcionado, perplejo, triste... No encontraba más que hembras ansiosas de lascivia, mujeres ardorosas, abitas del placer sensual, horras de toda plasmación de idealismo. Decididamente se quedaría soltero. ¡Qué tristeza!

»—¡Pero óigame, Mauroz, no sea usted exagerado! ¡Tan convencido está de que ese tipo de mujeres no existe!

»Creí ver que se turbaba algo al contestarme con titubeos.

»—No puedo negar que habrá sido una desgracia mía; no puedo negar que existen, porque usted es una de ellas; pero creo que Dios rompió el molde.

»—¡Qué tontería!—exclamé un poco molesta.

»—No encuentro, no.

»—Busque bien y encontrará. Los vergeles humanos son inmensos.

»Me miró con una mirada que no he podido oír he sabido descifrar, pero que me pareció perple-

ja. Luego se quedó mirando fijamente la alfombra, y no hablamos más...»

24 de mayo...

«Madoz me da lástima. No sé cómo lo encuentro: sentimental, tierno, romántico como una doncellita de quince años. Anoche rodó la conversación sobre Rafael, y hablamos, sin darnos cuenta, de sus últimos días; aquellos días cuyo sólo recuerdo me estremee. En el despacho brillaba la llama de la chimenea encendida, disipando apenas, con la ayuda de un quinqué macilento, las tinieblas del atardecer, aumentadas por el tiempo nublado y por los severos cortinajes de paño *veisse*. Sobre el papel claro se dibujaba, con asombrosa precisión, la silueta del maestro. El perfil correcto, las finas guedejas descompuestas por los desconsiderados tirones del niño, la cabeza enérgica de movimientos firmes...

«—¿Mi vida?—decía yo embebida en mis recuerdos.—Casi no vale la pena hablar de ella... Primero el colegio, severo y oscuro como un calabozo, con sus interminables horas de trabajo y sus breves ratos de recreo, con sus premios ganados a costa de afanes y sus reprimendas ásperas al menor descuido... Después la juventud en una casa de campo casi aislada...; luego, como un rayo de sol que reanima y calienta, la aparición de Rafael, el matrimonio feliz, el torbellino de dichas y venturas venidas en tropel... ¡Qué hermoso sueño!

«—Sí; realmente, un hermoso sueño con un despertar muy triste—insinuó Madoz en voz muy baja.

«—Con un despertar horrible, ¡dantesco...! Esa ha sido mi vida. Un sueño; nada más que un sueño.

a la cabeza; cada día voy encaramándome con mayor impremeditación en la escalera de los desatinos, y presumo que el batacazo va a romperme las alas y a dejarme imposibilitado para volver a volar en lo que me quede de vida. Una mujer bonita, rica, viuda de un hombre que valió cien veces más que yo, y con un chiquillo a quien ha de dudar mucho ella en darle padrastro. Todo sea por Dios.

«Preciso será ir bajando, pelearlo a pedrillo, esta escalera de mis sueños antes de que nadie se aperceiba de mis descabellados sentimientos, y, a más de dolorido, me encuentre en ridículo... ¡Acaso no estaré ya ante ella? Es demasiado lista, y las minijeres, para adivinar un enamorado, se vuelven hircas. Y ella, con esos ojos de gitana o de mora, que se quedan fijos, y abiertos, y clavados, talladrando hasta los muros más impenetrables del alma... Imposible no haberse apercibido. Y cuidado que yo disimulo lo mejor que sé, y cuentan que a dominio propio me ganan pocos. Siempre me ha gustado a mí esta mujer, a pesar de no tenerla casi tratada, y siempre que me acudió la idea de casarme pensé en ella sin darme cuenta, sin saber por qué.

«Dos imágenes tuyas guardo en mi recuerdo como si fuesen retratos grabados a fuego sobre la tersura de mi alma: el uno impresionó los sentidos, el otro estremeció las fibras más puras del espíritu. Al comienzo de sus relaciones, Rafael me dijo una tarde:

«—Ven a Hipódromo conmigo; vas a conocer a mi novia.

«Muy serio, de mayor edad que yo y poco aficionado a faldas, la noticia me impresionó en Rafael.

los que se dediquen a la profesión de conocer algo de lo que hay de *tejas arriba*.

Visitando a los alumnos, ya colocados, en sus aldeas, es como aprende mejor el profesor de Normales la insuficiencia o exceso de los conocimientos dados a sus discípulos, y las faltas de preparación y formación en tal o cual sentido con que los jóvenes Maestros son dados de alta y considerados aptos para la lucha, solos, en aislados pueblecitos.

Yo he visitado a muchos Maestros como fraternal amigo y también a mis discípulos. Considero que hay que ayudar mucho y con amor a los que pelean en vanguardia contra el analfabetismo y la incultura patria. Ellos son la tropa de choque, y su labor la más ardua, la más difícil, la más meritoria.

Refiriéndome un discípulo, Maestro de una aldea, sus apuros pedagógicos y sus éxitos, me decía: «El conocer al poco tiempo el pueblo, su término y buena parte de la comarca, gracias a los recorridos que he hecho, a lo que he leído, y, principalmente, a las hojas del gran mapa de España, en publicación, del Instituto Geográfico, me ha dado un gran prestigio entre estos aldeanos al ver que sus hijos saben marchar por estos lugares dando explicaciones razonadas de formas de estos terrenos, vegetación, etcétera, además de conocer itinerarios y distancias mejor que muchos labriegos que los han recorrido muchas veces; pero le diré también que el triunfo más completo como Maestro, el que me ha valido más simpatías y acogida más cariñosa del vecindario, ha sido debido a unas explicaciones sencillas que he dado por la noche en la plaza del pueblo, enseñando Astronomía al alcance de los muchachos. A estas conferencias acudió, finalmente, casi todo el vecindario que, cautelosamente, sin que me diese cuenta, debido a la oscuridad, se iba agrupando en torno a los niños que me rodeaban.»

«Usted sabe que en esas primeras horas de la noche gozan en los pueblos del único rato de tertulia y asueto, y a eso atribuyo también la asistencia y asiduidad para oír mis pobres explicaciones. Cada quince días he dado una conferencia. He podido observar que era una gran sorpresa para estas sencillas gentes ver la facilidad con que se apreciaba el movimiento de traslación de la tierra, determinado, principalmente, por las cons-

telaciones del Zodíaco, que ya conocen muchos».

«No se puede figurar qué maravilloso les pareció poder distinguir la marcha de Marte alrededor del Sol. Hemos seguido a este planeta en su ruta durante este curso, marcando cada 15 días su situación aproximada, y a simple vista con respecto a estrellas próximas. Tengo dibujos curiosos de los niños observadores. El que se pudiera, con cierta aproximación, decir, con sólo mirar el cielo, el mes del año, la hora de la noche, etc., gustó mucho. Lo de la hora lo sabían casi todos los pastores; pero no podían comprender cómo por los astros se pudiera determinar con exactitud el sitio en la Tierra de un punto cualquiera.»

«Contra lo que era de suponer, las lecciones no han resultado aburridas, no obstante durar más de hora y media; porque además de interrumpir mis explicaciones para que me indicaran estrellas y constelaciones, les intercalaba alguna leyenda acerca del origen del nombre de ellas, lo que les regocijó y ha quedado tan impreso, debido a la gran poesía de alguna, que, hasta parvulillos, la saben, seguramente por oírlas repetir a sus madres. El otro día vi a un muchachito que asustaba a su hermano con una gran remolacha cogida por las hojas, la que le presentaba con aire suggestionador, diciéndole que era *la cabeza de Melusa* (Medusa).»

Hasta aquí lo que me refirió el discípulo.

Yo, la verdad, después de oír estas y otras cosas, y después de mis experiencias personales, de donde provienen casi todas mis más íntimas convicciones, no pienso, ni por asomo, aconsejar a mis discípulos *que les tenga sin cuidado lo que hay de tejas arriba*. Si realidad incomparablemente bella y grandiosa pueden presentar ante los aldeanos, con las mismas o superiores ventajas a las de los profesores de la capital más notable, el cielo es la única. Ningún mapa precisan mis discípulos para estas lecciones: tienen el sublime cielo estrellado a su disposición.

Resulta verdaderamente antipedagógico, absurdo, que haya profesores geógrafos que por seguir servilmente textos extranjeros, textos hechos en países muy distintos, y para la enseñanza en ellos dediquen demasiado tiempo a la recién

bautizada ciencia limnológica, por ejemplo, y olviden lastimosamente que interesa a sus discípulos conocer *lo que hay de tejas arriba*, realidad que el español de la España seca, el mayor número, contempla con gran facilidad, gracias a tener uno de los cielos más diáfanos y hermosos del mundo.

El profesor geógrafo de Escuelas Normales debe seguir los progresos de la ciencia que explica, adoptar los modernos procedimientos, pero sin caer en el vicio del *fisiografismo* ni en otros vicios a que propenden los que siguen paso a paso a los extranjeros sin meditar ni adaptar. El profesor de Normales, explique la materia que explique, debe tener presente *qué es de Normales*; es decir, de *Escuelas que deben dar normas de educación y de enseñanza* y no olvidar por lo tanto lo que es la realidad Escuela en nuestro país y la lucha de sus discípulos Maestros.

Lo que defiendo y defenderé siempre es la formación más completa, más humana y más lógica de los Maestros espa-

ñoles, fundada en el conocimiento de la Escuela española, y en lo que debe ser esta Escuela, reformándola según lo bueno experimentado ya en otros países y en armonía con las condiciones de nuestro país.

Yo, profesor de Geografía en la Meseta, explicaré, por lo menos, tantas lecciones de Oceanografía como de Astronomía sencilla, teniendo seguro que el inmenso océano de los cielos, con sus islas brillantes, les interesará mucho más a mis alumnos que los otros océanos que muchos mueren de viejos aquí sin conocer ni importales gran cosa.

Y en estos tiempos de post-guerra, de desorientación, de egoísmos, de miserias individuales y colectivas... ¡miremos al cielo las noches serenas!

Elevad—les diré—la mirada y los pensamientos muchos, muchos miles de codos por encima de los tejados.

ALBERTO BLANCO ROLDAN

Guadalajara.

Curso de perfeccionamiento de Maestros en Jaén

En el Paraninfo del Instituto General y Técnico se celebró el día 20 de los corrientes la apertura de curso de perfeccionamiento para Maestros, segundo de su clase, que en poco tiempo se celebra en dicha capital.

Presidió el acto el Inspector de Primera enseñanza, a las órdenes de la Dirección general, D. Agustín Nogués y Sarua, ocupando el estrado, los señores Solana, Vocal de la Junta contra el analfabetismo; Ordóñez, Director del Instituto; Martínez y Redondo, Secretario y Catedrático de aquel centro; señorita Carbajo y Segovia, Directora de la Normal e Inspectora de Primera enseñanza; el Inspector Jefe, señor Yubero, y el de zona, señor Calatayud.

Concurren los veinte Maestros designados por la Inspección, que son: Don Bernabé de la Torre, de Villacarrillo; D. José Carbajo, de Santiago de Calatrava; D. Isaac J. Villalba, de Andújar; D. José Valladar, de Villanueva del

Arzobispo; D. José M. Contreras, de Higuera de Calatrava; D. Pedro Cabrera, de Torrebrascopedro; D. Juan Campos, de Fuerte del Rey; D. Manuel Cabreriño, de Lupión; D. Ramón Mendoza, de Begíjar; D. Electo V. Montón, de Los Villares; D. Tomás L. de la Coba, de Porcuna; D. Juan M. Vencés, de Marmolejo; D. Juan Aguilar, del Castillo de Locubín; D. Juan Centeno, de Linares; D. Juan Contreras, de Martos; don Rafael Garzón, de Martos; D. Francisco Molina y D. Francisco Martínez, de Villanueva de la Reina; D. Francisco Anera, de Cambil, y D. Matías Palazón, de Génave. Además, concurren casi todos los Maestros de la capital, entre los que recordamos a los señores Velasco, Cantero, Sanmartín, Pastor y otros que sentimos no recordar.

En las tribunas vimos al señor Delegado regio de Primera enseñanza y Director de la Normal señor Calvo, al Jefe de la Sección administrativa señor

Rodríguez Mateo y al Director de «La Cultura», señor Mozas.

El Sr. Yubero, de manera elocuente, hace la presentación del señor Nogués, enalteciendo sus dotes de saber y cultura.

El señor Solana, con gran sencillez, hace uso de la palabra para manifestar que, encontrándose circunstancialmente en Jaén, tenía sumo gusto de asistir a este acto de Maestros, y para hacer la manifestación de que, llevado de sus aficiones, había visitado todas las Escuelas públicas de la capital, sacando la impresión grata, de la que hacía pública declaración, que en nada desmerecían éstas de las demás Escuelas de España, habiendo apreciado trabajos orientados por métodos modernos y eminentemente prácticos. Esto, dice, desvirtúa la impresión primera de la visita hecha por la comisión del analfabetismo, impresión debida a no haber utilizado, por falta de tiempo, los elementos de juicio que él ahora ha recogido en las Escuelas. Felicita a los Maestros, sus compañeros, y tiene palabras de elogio para el señor Nogués por su competencia y por su entusiasmo hacia los problemas agrícolas.

El señor Nogués saluda a todos y especialmente a los Maestros que dejaron su pueblo y su hogar para asistir a este curso. Agradece las frases que le han dedicado los señores Yubero y Solana y la amabilidad del Director del Instituto. Después explica el resultado práctico que de estos cursos puede obtenerse si la sinceridad, condición indispensable en todos los actos de la vida, dirige y preside nuestra voluntad en este caso. Modesto Maestro, dice, siempre tuve el convencimiento de los beneficios que por la agricultura podemos conseguir de la tierra, que es nuestra mayor riqueza. Demostrando sus profundos conocimientos en la materia, explica el estado lamentable del problema agrícola, marcando orientaciones. Después declaró abierto el curso diciendo que a las conferencias pueden concurrir cuantos deseen.

El mismo día 20, a las cuatro de la tarde, dió su primera conferencia el señor Nogués sobre «La Literatura y la Agricultura»; el día 21, por la mañana, el sabio catedrático de Agricultura de este Instituto, D. Joaquín Herrera, trató sobre «Generalidades del cultivo de los cereales»; por la tarde, trató «Fenó-

menos de capilaridad» el señor Nogués; el 22, por la mañana, el mismo señor desarrolló el tema «Sistema de riegos», y realizó experimentos sobre féculas; el mismo día, por la tarde, estudió «La planta en general»; el 23, por la mañana, el mismo conferenciante desarrolló «Teoría del Arte»; el día 23, el señor Yubero, desarrolló el tema «Pedagogía de anormales»; el día 24 continuó el señor Nogués su serie de conferencias estudiando «Las células y tejidos vegetales»; por la tarde, el señor Yubero, trata de «Pedagogía de anormales»; y el 25, el señor Nogués, por mañana y tarde, desarrolló los temas «Absorción de las plantas» y «Absorción de sales y gases».

Del profesor de Agricultura, señor Herrera, acerca del cultivo de los cereales y de las mejoras a introducir, se puede afirmar que demostró, con infinidad de datos y detalles, sus profundos conocimientos en la materia.

El señor Nogués lleva el peso del curso por falta de conferenciantes, efecto de no sabemos qué omisiones de conformidad previa y de ausencias imprevistas. Convencido de la importancia del problema agrícola, y de que la gran riqueza de nuestra nación está en la tierra, difunde esta clase de enseñanzas con gran dominio en la materia, utilizando sencillos aparatos para sus experimentos, fáciles de ejecutar. En el señor Inspector, a las órdenes del Director general, se ve al compañero curtido en la enseñanza.

El Inspector Jefe de la provincia, en sus dos conferencias, nos ha encantado con su sencillez y claridad de exposición, dando normas para la aplicación de la Pedagogía de anormales a los registros paidológicos. El señor Yubero, perfectamente documentado, dió una nota de verdadera aplicación a los Maestros cursillistas, ideal de éstas, que debieran ser conversas entre Maestros. Fué muy elogiado por su acierto, y como no estaba anunciado en la designación hecha por la superioridad, su labor ha sido como una verdadera dádiva o aportamiento al mayor éxito del curso.

Ya continuaremos ocupándonos de este particular en números sucesivos.

“ENTRE MONTAÑAS”

Ejemplar, 5,00 pesetas.

REVISTA LEGISLATIVA

Notas y observaciones sobre el último Estatuto

Las direcciones de graduadas.—Estas plazas tienen en el nuevo Estatuto un régimen de provisión especial, como sucedía en el Estatuto anterior. Merece la pena de ser examinado, porque estamos en el plazo de solicitar. Existían antes anuncios especiales para cada dirección de graduada, que se hacían en el momento de quedar vacante. Ahora no hay tales anuncios; ahora esta provisión es una parte del turno voluntario y está sometida, para solicitar, a las mismas reglas, plazos y trámites.

Los que quieran direcciones de graduadas, estén o no estén vacantes, deben pedir las ahora, es decir, antes del 30 del mes actual. En esto de pedir no hay nada especial; lo especial viene en las condiciones de preferencia para la adjudicación.

El aspirante a estas plazas debe, pues, hacer las tres relaciones de direcciones, y acompañar tantas fichas como plazas; pero estas fichas han de ser del número dos, es decir, azules o moradas, próximamente, para que en los ficheros se distingan unas de otras. Estas fichas tienen un encasillado distinto de las de Escuelas unitarias, pero no ofrece ninguna dificultad llenar los huecos correspondientes.

Las condiciones para solicitar son las mismas que para las unitarias en turno voluntario, y además estas otras:

Tener el título superior antiguo o el título único moderno; y

Haber ingresado en el Magisterio por oposición libre.

Esta última condición está terminantemente consignada en el artículo 91. Llamamos la atención sobre ella porque antes bastaba la plenitud de derechos, y ahora, dentro de esa plenitud, se establece una nueva diferencia que estimamos inoportuna. Conste, sin embargo, que es una prescripción terminante.

Entre las condiciones de preferencia debemos citar igualmente la que establece el párrafo último del artículo 92, que dice así: «A los Maestros de sección se les computará, como prestado en direcciones, la mitad del tiempo servido en la

misma graduada desde la que soliciten, previo informe del director de la Escuela.»

Las instrucciones de 23 de mayo añaden respecto a este punto: «El reconocimiento de derecho a que se refiere el último párrafo del artículo 92, sólo comprende a los individuos que presten servicios con el título administrativo de Maestro de sección».

Hasta aquí lo legislado sobre el caso que no dejará de ofrecer dificultades y consultas en la práctica. Parece que con este reconocimiento de los servicios de Maestros de sección se quiere defender a las Escuelas graduadas, amenazadas de descrédito prematuro.

En efecto; los Maestros de sección no tienen ninguna ventaja sobre los Maestros de Escuelas unitarias, y tienen varios inconvenientes, derivados de la presencia y de las atribuciones de un director inmediato. En esta situación, los Maestros de sección procuran huir de las plazas de esta clase y pasar a Escuelas unitarias en cuanto pueden.

Se hallan en situación transitoria muchos de ellos; en lo que pudiéramos llamar situación de paso. Se ha creído, además, para la buena marcha de las Escuelas graduadas, que tiene más experiencia y aptitud quien ha trabajado en ella como Maestro de sección unos cuantos años, que quien procede de una unitaria y quizá no ha trabajado nunca en una graduada y pasa de pronto a dirigirla.

Ambas razones han aconsejado esa medida. Se busca con ella que el personal de Secciones no huya de las graduadas produciendo un trasiego perturbador, y que el personal de direcciones se reclute, en cuanto sea posible con quienes han practicado y experimentado en esas mismas graduadas.

Estas razones tendrán, seguramente, otras en contra, que nada hay en la vida que no tenga su pro y su contra; solamente la experiencia podrá decir si el nuevo sistema es o no preferible al antiguo.